



# MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO

## SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO

### Y NUMERO OFICIAL

### 2020-2024

FOLIO: **001511**

TIZAYUCA, HGO. A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: INDUSTRIAL

**NORTE:** EN DOS TRAMOS DE ORIENTE A PONIENTE; EL PRIMER TRAMO DE: 79.44 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR RUFINO MERCHAN, EL SEGUNDO TRAMO DE 50.00 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR RENE ROSAS HERNANDEZ.

**SUR:** EN DOS TRAMOS DE ORIENTE A PONIENTE; EL PRIMER TRAMO DE 75.00 METROS Y LINDA CON MARIA DE LOURDES HERNANDEZ QUEZADA Y CLAUDIA IVETTE GARCIA ARCEO; EL SEGUNDO DE 50.00 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO HERNANDEZ VAZQUEZ.

**ORIENTE:** EN 84.60 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ROSARIO QUEZADA DE GUERRERA.

**PONIENTE:** EN TRES TRAMOS DE NORTE A SUR; EL PRIMER TRAMO DE 23.40 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR RENE ROSAS HERNANDEZ; EL SEGUNDO TRAMO DE 49.18 METROS Y LINDA CON CALLE LA PRESA; Y EL TERCER TRAMO DE 22.00 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO HERNANDEZ VAZQUEZ.

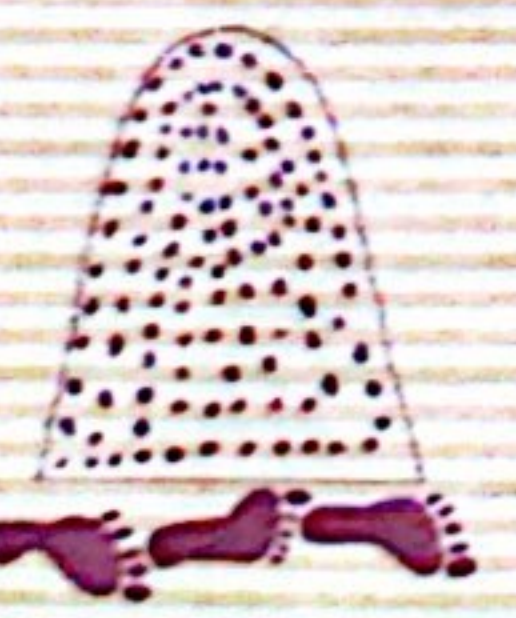
NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO 5.00 METROS DEL EJE DE LA VIALIDAD ML.

PROPIETARIO: DIANA ROCIO NEGRETE NEGRETE

CALLE: LA PRESA No.: 17 MANZANA: \*\*\* LOTE: \*\*\*

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA: TEPOJACO CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 17 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.



**TIZAYOCAN**  
Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778  
@TizayucaMpio  
tizayuca.gob.mx

DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN  
ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ANGEL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarla cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

Elaborado: AGGS  
Revisado: MEMS/CIRC